

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC 2024-2027

SERVICIOS

DATOS GENERALES DE LA UNIDAD	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	Servicios Públicos Municipales
RESPONSABLE DE LA UNIDAD	Javier Ortega Islas
TELEFONO OFICIAL	764 764 0142
CORREO ELECTRONICO OFICIAL	serviciospublicos@xicotepecpuebla.gob.mx
DIRECCION DE LA UNIDAD	plaza de la constitución s/n col. centro C.P. 73080 Xicotepec de Juárez, Puebla.

DATOS GENERALES	
Trámite o servicio:	Inhumación y refrendo en fosas de 1.25 metros de largo por 80 centímetros de ancho para niño (de 0 a 10 años) por una temporalidad de 7 años (segunda clase).
Objetivo:	Ofrecer un espacio digno y seguro para protección de restos humanos que se depositan por parte de los usuarios.
Descripción:	El servicio de Exhumación e Inhumación tiende a variar dependiendo del tipo de asistencia que se desee realizar por parte de la ciudadanía en general.
REQUISITOS:	
<ul style="list-style-type: none"> • INE • Perpetuidad • Orden de Inhumación • Acta de Defunción 	
MONTO A PAGAR:	
\$639.50	
LUGAR DE PAGO	
TESORERÍA MUNICIPAL	
HORARIO DE ATENCIÓN:	
9:00A.M – 3: 00P.M	
TIEMPO DE ATENCIÓN:	
2-3 días hábiles después de que el ciudadano haya realizado los trámites correspondientes.	
REQUISITOS ADICIONALES:	
NO APLICA	
MARCO LEGAL NORMATIVO:	

“Unidos y Transformando”



**Ley de ingresos del Municipio de Xicotepéc, ejercicio fiscal 2025, Capítulo VI, Artículo 24
Fracción I, Inciso B), Número 2**